CONSEJO DE ADMINISTRACION

RESOLUCIÓN N° 43	ACTA N° 43	19 DE OCTUBRE DE 2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2022 PARA LA "RECARGA DE EXTINTORES PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES"´-ID Nº410.784.

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas con fecha 14 de setiembre de 2022, correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 18/2022 para la "Recarga de Extintores para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID N° 410.784; y,

CONSIDERANDO:
Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 15 dice: La Caja será dirigida y administrada por un consejo Integrado por un Presidente, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.-
Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 25 inciso "q" dice: Orientar la administración de la Caja hacia la preservación de su capital y la obtención de rentas para el logro de sus objetivos.-
Que, de acuerdo al procedimiento previsto en el Artículo 57 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante, se ha fijado para la fecha 06 de setiembre de 2022 el Acto de Apertura de Sobres y Verificación de ofertas, contándose con la presentación del siguiente oferente: **1- FIRE MASTERS S.R.L.**
Que, el Informe del Comité de Evaluación, concluye y recomienda "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, el Comité de Evaluación recomienda: ADJUDICAR a la firma **FIRE MASTERS S.R.L.**
POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y a las disposiciones legales citadas, en uso de sus atribuciones el:

Alfredo Rafael Diaz Casabianca
Firmado digitalmente por Alfredo Rafael Diaz Casabianca
Fecha: 2022.10.24 15:21:12 -03'00'

SECRETARIA GENERAL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR a la firma **FIRE MASTERS S.R.L**, con RUC N° 80022912-6, para la "Recarga de Extintores para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID Nº 410.784 en el marco del llamado a Contratación Directa N° 18/2022 según detalle:

Firma Adjudicada	Descripción	Contrato Abierto	Monto Total Adjudicado (en guaraníes)	Plurianual
FIRE MASTERS S.R.L	Recarga de Extintores	NO	13.095.400	NO

Artículo 2°.- DESIGNAR como Administrador del Contrato al Jefe de División de Conservación y Servicios, dependiente de la Gerencia Administrativa.----------
Artículo 3°.- ENCARGAR a la Gerencia General los trámites pertinentes para la suscripción del contrato respectivo y el cumplimiento de la presente resolución.----------
Artículo 4°.- Comuníquese, cúmplase, archívese.----------
(Fdo.): JOSE ANTONIO CABALLERO BOBADILLA (Presidente) – MIGUEL RAMÓN ORO DOMÍNGUEZ - ANGEL RAMON CHAMORRO ORTIZ - XAVIER ALBERTO HAMUY CAMPOS CERVERA (Miembros).----------

U. O. C. - BENEFICIARIO